

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/HABITAT-PONCITLÁN/2015

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa HABITAT Ramo Administrativo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, ejercicio presupuestal 2014, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en Pasaje de los Ferrovieros No. 70, tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía Col. Centro, C.P. 44360, siendo las 12:00 horas del día 26 de octubre de 2015.

III. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos federales del Programa HABITAT Ramo Administrativo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se comunicó al H. Ayuntamiento de Poncitlán mediante los siguientes Oficios:

- 3949/DGVCO/DAOC/2015 (Invitación a Firma de Acta de Inicio, de fecha 06 de Agosto de 2015).
- 3951/DGVCO/DAOC/2015 (Orden de auditoría, de fecha 06 de Agosto de 2015).
- 3950/DGVCO/DAOC/2015 (Notificación, de fecha 06 de Agosto de 2015).
- 3952/DGVCO/DAOC/2015 (Requerimiento de Información, de fecha 06 de Agosto de 2015).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Poncitlán:

- NO SE PRESENTÓ.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Obra Convenida.
- Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones.
- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria, justificativa del gasto y a las Obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Poncitlán, se obtuvieron los resultados que mediante su

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/HABITAT-PONCITLÁN/2015

lectura se presentan en las 04 (cuatro) Cédulas de Observaciones que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Poncitlán dar atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/HABITAT-PONCITLÁN/2015, a los recursos del Programa HABITAT Ramo Administrativo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014.


VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas del día 26 de octubre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de Poncitlán.

NO SE PRESENTÓ

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

Directora de Obra Convenida.


Ing. Ricardo González Morales

Coordinador del Área Electromecánica e Instalaciones


L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Personal Contratado